ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSERVERIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a [illegible] y siete días del mes de [illegible] del dos mil diecisiete, en el Centro de Convenciones de la Empresa CONSERVERIA CIA LTDA., a [illegible] pm, [illegible] ANGEL TORRENTO, celebrado en la ciudad [illegible] de Agosto No. [illegible] y Amazonas, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del Ingeniero Pablo Rodrigo Salazar, propietario del [illegible], y otros con derecho del mismo por capital accionario, del [illegible] Pablo Andrés Rodríguez Arboleda, [illegible] del [illegible] con derecho del capital accionario y Gerente General de la Compañía. Asumió esta presidencia la Ing. Ruth Leyda Gallegos Valencia, de conformidad, con lo dispuesto en marte el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe Financiero del año 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerencia por el año 2016.

Inició después el señor Presidente de la Junta General, los [illegible], nombrando como Secretaria ad-hoc, a la señora Ruth Leyda Gallegos, quien una vez constatada la existencia para conformar el quórum, certificó que está presente en la sala de Junta del capital social suscrito de la Compañía, por lo tanto se inicia la junta.

Enseguida se procede de forma a conocimiento el Orden del Día. Después de una [illegible] de [illegible] de [illegible] el Orden del Día propuesto. Acordaron el orden del día del mismo modificado.

La Presidencia de la Junta dispone que la secretaria de inicio al primer punto a tratarse:

- **El primer punto del orden del día es: Aprobación del Informe Financiero del año 2016.**

Acerca del mencionado los Estados Financieros del año 2016, se informó que resultó una [illegible] y a la vez que la Junta General conocerá por los movimientos de la junta de Socios, en el mes, el Auditor Externo de Balance, en uso de sus facultades, [illegible] Ejercicio Financiero del año 2016.

- **El segundo punto del orden del día es: Consideraciones del informe de Gerente y Presentación de actividades por el ejercicio económico 2016.**

Según el comentario al informe del Gerente Financiero de 31 de marzo del año 2017 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera

[illegible]

[illegible]

[illegible]